

Fecha: 31-05-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Atacante tiene 17 años: lo que se sabe del baleo en San Pedro de la Paz

Pág.: 6
 Cm2: 451,1
 VPE: \$ 2.480.871

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Carabineros detuvo a un adolescente y encontró el arma

Atacante tiene 17 años: lo que se sabe del baleo en San Pedro de la Paz

JULIO MATUS

Poco a poco se conocen algunos detalles del baleo a tres estudiantes en el colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz, como que tanto el agresor como el alumno herido se conocen, ya que son compañeros de curso.

Los datos, a pesar del hermetismo del OS 9 de Carabineros, organismo encargado de las pericias y de la investigación ordenada por el ministerio público, confirman que el único detenido este viernes asiste al mismo curso, lo que conmovió aún más a la comunidad escolar del establecimiento, que en la tarde se reunió por largo rato con la directora, Carla Chandía.

Otra serie de reuniones fueron encabezadas en San Pedro de la Paz tanto por autoridades locales como por el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, y el subrogante de Seguridad Pública, Rafael Collado, que concordaron distintas medidas.

El alcalde de esa comuna, Juan Pablo Spoerer, sostuvo en varios medios de comunicación que el origen del ataque serían rencillas entre los jóvenes.

Según esa versión, el conflicto habría escalado desde el miércoles, con un incidente en el exterior del colegio, y remató el jueves con el tiroteo.

"Todos los que somos padres hoy tenemos un temor legítimo de enviar a nuestros hijos al colegio y, cuando hay una situación de este calibre, medidas excepcionales, independiente de la forma en que se apliquen, son necesarias", opinó.

El arma

El único joven aprehendido debía enfrentar su audiencia de control de detención al mediodía de este viernes, pero la fiscalía, a

La formalización quedo postergada para el lunes. Atacante podría ser acusado de cuatro delitos.



El OS 9 continuó las pericias en el colegio Nuevos Horizontes.

través de Oriana Oviedo, especialista en responsabilidad penal adolescente del Biobío, pidió la ampliación de la medida hasta las 10.30 del lunes, en espera de resultados de diversos análisis a sus vestimentas y restos químicos en sus manos, para conocer su real participación en el baleo.

El estudiante quedó en el centro de internación provisional y de régimen cerrado de Coronel.

El ministerio público espera que, en esa audiencia, estén también las otras dos personas participantes que están identifi-

cadas y con orden de detención.

Cuatro delitos

Mario Elgueta, fiscal de análisis criminal del Biobío, entregó algunos detalles del caso.

Dijo que desde "las primeras diligencias, establecimos participación de este joven" en el ataque.

El persecutor dijo que se ha ingresado a distintos domicilios, con la autorización del Tribunal de Garantía de San Pedro de la Paz, y que ello permitió encontrar un arma que "se está analizando en el laboratorio y, en primera instancia, se establece la relación con los imputados, particu-

En otra pelea, estudiante muere apuñalado

Un estudiante de 17 años resultó con heridas cortopunzantes que derivaron en su muerte en el Hospital de Melipilla. Según Carabineros que investigan el caso, el joven se enfrasó en una riña con otro estudiante en la Plaza de Armas de esa ciudad, a las 14.50 horas de este viernes. Producto de las lesiones, el joven fue trasladado al centro asistencial, donde los médicos constataron su fallecimiento por las graves lesiones. Durante la tarde, Carabineros confirmó la detención de dos jóvenes que estarían involucrados en la muerte del alumno.

larmente con el sujeto detenido".

Incluso, confirmó que el arma fue la usada en los disparos en el colegio Nuevos Horizontes, aunque resta por determinar si el detenido fue quien hizo los disparos.

Recordó que el delito que se imputa es de la máxima gravedad, porque involucra el uso de armas de fuego en un establecimiento educacional para dañar a adolescentes dentro del mismo colegio.

Los cuatro delitos imputables al único detenido, de acuerdo con Elgueta, son disparos injustificados dentro de un establecimiento educacional, lesiones graves y porte ilegal de arma de fuego, a lo que posiblemente se sume homicidio frustrado.